

Guayaquil, 23 de Febrero del 2015.-

Señores

Accionistas de Compañía

CORPORACION JARDIN DE LOS RECUERDOS S.A. CORJAREC Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias de la compañía y a los requerimientos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a usted el informe del examen efectuado a las actividades económicas de la Compañía **CORPORACION JARDIN DE LOS RECUERDOS S.A. CORJAREC** y que corresponden al ejercicio económico de Junio a Diciembre del año 2014.

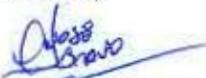
He revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha según normas de auditorías generales aceptadas en mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera al 31 de Diciembre del 2014 de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias así como a las disposiciones de las juntas de accionistas, los procedimientos de control interno son adecuados y confiables.

CORPORACION JARDIN DE LOS RECUERDOS S.A. CORJAREC cumplió como agente de retención y percepción del impuesto a la renta y del valor agregado.

En mi opinión, los resultados financieros de la **CORPORACION JARDIN DE LOS RECUERDOS S.A. CORJAREC** presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, al 31 de Diciembre del 2014, de acuerdo con principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador.

Atentamente,


Ing. José Bravo Moreira
RUC. CI: 0909472953001